



Snr. Charlina Vitcheva  
Director General de Asuntos Marítimos y Pesca  
Comisión Europea  
Josef II-straat 99  
1000 Bruselas  
Belgica

Dun Laoghaire, 04 de mayo de 2021

**RE: Consulta sobre la hoja de ruta del *plan de acción para conservar los recursos pesqueros y proteger los ecosistemas marinos* (Ares(2021)2549415)**

Estimada Sra. Vitcheva,

El Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC) tomó nota de la publicación de la hoja de ruta del plan de acción para conservar los recursos pesqueros y proteger los ecosistemas marinos. Desde sus inicios, los miembros del CC-ANOC han trabajado juntos para brindar asesoramiento consensuado sobre todos los aspectos de la ordenación pesquera en las aguas noroccidentales. En los últimos años se ha visto un aumento en el asesoramiento que se brinda en los tres pilares de la sostenibilidad a medida que los miembros se han vuelto cada vez más conscientes de su función y contribución potencial no solo a cuestiones específicas de ordenación relacionadas con la pesca.

Los miembros de CC-ANOC están trabajando activamente en múltiples Grupos de Enfoque relacionados con los temas identificados en esta hoja de ruta, por ejemplo, el Grupo de Enfoque sobre el clima y el medio ambiente, el GE sobre la Obligación de Desembarque, el GE sobre las vieiras, el GE sobre la bocina, el GE sobre las rayas, por mencionar solo algunos. Estos grupos focales a menudo se amplían para incluir miembros de otras CC. para permitir iniciativas conjuntas sobre cuestiones transversales.

En febrero de este año, el CC-ANOC presentó su [respuesta](#) a la solicitud de la Comisión con respecto a la preparación del informe de implementación de las Medidas Técnicas (Ares (2020\_7500428)). Esta respuesta identifica que el asesoramiento pertinente sobre varios temas contenidos en el cuestionario de la Comisión se puede encontrar en los asesoramientos existente de CC-ANOC, como el asesoramiento sobre oportunidades de pesca y el asesoramiento sobre riesgos de choke en el ANOC que esta CC produce anualmente. Por cierto, el CC-ANOC todavía está esperando la respuesta de la Comisión tanto a su asesoramiento sobre [Oportunidades de pesca 2021](#) como a [su asesoramiento sobre el riesgo choke después de exenciones en las ANOC](#).

Los miembros del CC-ANOC están preparados para ayudar a la Comisión con respecto al trabajo en todos los aspectos identificados en esta hoja de ruta a través de su profundo conocimiento y experiencia y creen que la participación significativa y continua de todos los Consejos Asesores en el desarrollo de acciones es esencial.





Espero su respuesta y les agradezco nuevamente la colaboración que seguimos recibiendo de la CE, que es crucial para nuestro trabajo.

Saludos cordiales,

Emiel Brouckaert  
Presidente Comité Ejecutivo

